

Guatemala, 31 de enero de 2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo Número 1066-2017 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017, que corresponde del 05 al 31 de enero de 2017, y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura de serie F y número correlativo 0024.

**DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:**

- Atención de visitantes a las exposiciones del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, brindando la información requerida.
- Apoyo en las diferentes exposiciones del Museo Nacional de Arqueología y Etnología para la verificación del cumplimiento de las normas internas de conducta de los visitantes, especialmente para prevenir deterioro al patrimonio, al inmueble y al mobiliario institucional.
- Conducción de visitas guiadas a los grupos de estudiantes programados dentro del Programa Educativo "Valija Didáctica".
- Apoyo a los grupos de estudiantes durante los recorridos exploratorios, brindando la acompañamiento e información requerida durante la visita.
- Apoyo para la digitalización de los datos registrados en el Libro de visitantes del Museo Nacional de Arqueología y Etnología del año 2015.
- Planificación de los Talleres para profesores del Ministerio de Educación, de las Direcciones Departamentales de Educación del Distrito Centra
- Actualización del inventario de insumos disponibles para la realización de talleres educativos de la "Valija Didáctica".

## PRODUCTO FINAL:

- Atención de visitantes a las exposiciones del Museo Nacional de Arqueología y Etnología, brindando la información requerida, en forma satisfactoria.
- Apoyo en las diferentes exposiciones del Museo Nacional de Arqueología y Etnología para la verificación del cumplimiento de las normas internas de conducta de los visitantes, especialmente para prevenir deterioro al patrimonio, al inmueble y al mobiliario institucional, en forma satisfactoria.
- Conducción de visitas guiadas a los grupos de estudiantes programados dentro del Programa Educativo "Valija Didáctica" en forma satisfactoria.
- Apoyo a los grupos de estudiantes durante los recorridos exploratorios, brindando la acompañamiento e información requerida durante la visita.
- Apoyo para la digitalización de los datos registrados en el Libro de visitantes del Museo Nacional de Arqueología y Etnología del año 2014, en forma satisfactoria.
- Planificación de los Talleres para profesores del Ministerio de Educación, de las Direcciones Departamentales de Educación del Distrito Central, en forma satisfactoria.
- Actualización del inventario de insumos disponibles para la realización de talleres educativos de la "Valija Didáctica", en forma satisfactoria.

Atentamente,



Glenda del Rosario Castillo Hernández  
Guía del Museo de Arqueología y Etnología

Vo.Bo. 

Licenciado, Daniel Aquino Lara  
Director Museo Nacional de Arqueología y Etnología.

